



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE DR JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ**

Medellín, veintiséis (26) de agosto de dos mil trece (2.013).

REFERENCIA: ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-
NO LABORAL-
DEMANDANTE: OBDULIO VALENCIA AGUIRRE.
DEMANDADO: MUNICIPIO DE MEDELLÍN
RADICADO: 05001-23-31-000-2001-00658-00.

TEMA: Auto de cumplimiento de lo resuelto por el Superior.

CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO, en providencia del dieciocho (18) de abril de dos mil trece (2.013), visible a folios 62 y siguientes, del cuaderno No. 2, mediante la cual se **CONFIRMÓ** la providencia del 16 de noviembre de 2006, proferida por el Tribunal Administrativo de Antioquia.

Una vez ejecutoriado el presente auto, pásese para su correspondiente archivo.

NOTIFÍQUESE

**JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ
MAGISTRADO**